



**MINERA ARGENTA S.A.**

CUIT 30-68897570-7. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 03/04/2020 se resolvió por unanimidad de votos: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 3.225.731, es decir, de la suma de \$ 566.588.356 a la suma de \$ 569.814.087, totalmente suscripto por Pan American Silver Corp. Como consecuencia, el capital social se encuentra conformado por 404.664.701 acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase A, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción y 165.149.386 acciones preferidas nominativas no endosables Clase B, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción y con derecho a cobro preferente con respecto a las acciones ordinarias, en forma acumulativa, de las utilidades que correspondan distribuir, únicamente cuando haya utilidades para distribuir y de acuerdo al porcentaje accionario que dichas acciones preferidas representen en el capital social; conforme al siguiente detalle: (a) Aquiline Resources Inc. es titular de 214.038.537 acciones ordinarias Clase "A"; (b) Aquiline Holdings Inc. es titular de 48.605.586 acciones ordinarias Clase "A"; y (c) Pan American Silver Corp. es titular de 142.020.578 acciones ordinarias Clase "A" y 165.149.386 acciones preferidas Clase "B"; y (ii) modificar el artículo 4° del Contrato Social para adecuarlo a esta nueva composición del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/04/2020 MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2020 N° 20517/20 v. 22/05/2020

**Fecha de publicacion:** 22/05/2020